

MINEROS CIERRA LA VENTA DE SU PROPIEDAD DE GUALCAMAYO

(todas las cantidades expresadas en dólares estadounidenses)

Medellín, Colombia, 22 de septiembre de 2023 - Mineros S.A anuncia que el 21 de septiembre de 2023 cerró la venta previamente anunciada de su subsidiaria Minas Argentinas S.A. a Eris LLC (Comprador).

La operación se estructuró como la venta al Comprador por parte de dos de las filiales de Mineros (Vendedores) de la totalidad de las acciones en circulación de Minas Argentinas S.A. ("MASA") en virtud de un contrato de compraventa de acciones de fecha 7 de septiembre de 2023. De acuerdo con el Contrato:

- (i) el Comprador asumió todas las obligaciones de MASA existentes en la fecha de cierre de la operación, y Mineros pagó 6,5 millones de dólares al Comprador para cubrir una parte de dichas obligaciones; y
- (ii) el Comprador asumió todas las obligaciones de Mineros y sus subsidiarias con respecto a un pago contingente de \$30 millones que será pagadero a Nomad Royalty Company Ltd. (subsidiaria de Sandstorm Gold Ltd.) en caso de que el Proyecto Carbonatos Profundos, un proyecto de exploración ubicado en Gualcamayo, se ponga en producción.

Como resultado de la transacción, la Compañía espera incurrir en costos únicos y que no involucran salida de efectivo, de entre 38.000.000 y 41.000.000 de dólares en el tercer trimestre de 2023.

PROYECCIONES ACTUALIZADAS

Sobre la base de los esperados para el resto del año después de la venta de Gualcamayo, Mineros está ajustando sus proyecciones de producción y costos consolidados para 2023, como se indica en la discusión y análisis de la gerencia de la Compañía ("MD&A") para los tres meses y el año terminado el 31 de diciembre de 2022, con fecha 17 de febrero de 2022. Las proyecciones de producción total de oro consolidadas se ajustan de 264.000 - 292.000 onzas a 239.000 - 262.000 onzas. Las proyecciones de Cash Cost consolidado por onza de oro vendida se revisan de 1.160 - 1.250 dólares a 1.170 - 1.270 dólares, y las previsiones de All-In Sustaining Cost ("AISC") consolidado por onza de oro vendida se ajustan de 1.400 - 1.490 dólares a 1.440 - 1.540 dólares.

Mineros no está ajustando las proyecciones de Hemco ni de Mineros Aluvial, que dentro del estimado consolidado son 209.000 - 229.000 onzas, el costo en efectivo por onza de oro vendida 1.060 - 1.150 dólares, y el AISC por onza de oro vendida a 1.310 - 1.410 dólares.

Estas estimaciones son declaraciones e información prospectivas que están sujetas a la nota de advertencia asociada a las declaraciones e información prospectivas que figura al final de este comunicado.

Los costos en efectivo y el AISC son medidas financieras distintas del IFRS, y el costo en efectivo por onza de oro vendido y el AISC por onza de oro vendido son ratios no IFRS, sin un significado normalizado con arreglo a las NIIF, por lo que pueden no ser comparables a las medidas similares presentadas por otros emisores. Para más información y conciliaciones detalladas de las medidas financieras no NIIF con las medidas NIIF más directamente comparables, véase "Medidas financieras no NIIF y otras medidas financieras" en el MD&A de la Compañía para los tres y seis meses finalizados el 30 de junio de 2023, que se incorpora por referencia en este comunicado de prensa y está disponible en SEDAR+ en www.sedarplus.com.

ACERCA DE MINEROS S.A.

Mineros es una empresa minera de oro latinoamericana con sede en Medellín, Colombia. La empresa tiene una base de activos diversificada, con minas en Colombia y Nicaragua, y una cartera de proyectos de desarrollo y exploración en toda la región. La Junta Directiva y la administración de Mineros cuentan con una amplia experiencia en minería, desarrollo corporativo, finanzas y sostenibilidad. Mineros tiene un largo historial de maximización del valor para el accionista y de reparto de sólidos dividendos anuales. Durante casi 50 años, Mineros ha operado centrándose en la seguridad y la sostenibilidad en todas sus operaciones.

Las acciones ordinarias de Mineros cotizan en la Bolsa de Toronto con el símbolo "MSA", y en la Bolsa de Valores de Colombia con el símbolo "MINEROS".

Se ha concedido a la Sociedad una exención de los requisitos de voto individual y voto por mayoría aplicables a los emisores cotizados en virtud de las políticas de la Bolsa de Valores de Toronto, debido a que el cumplimiento de dichos requisitos constituiría una infracción de las leyes y reglamentos colombianos, que exigen que los administradores sean elegidos sobre la base de una lista de candidatos propuestos para su elección con arreglo a un sistema de cociente electoral. Para más información, consulte el formulario de información anual más reciente de la empresa, presentado en SEDAR+ en www.sedarplus.ca.

DECLARACIONES PROSPECTIVAS

Este comunicado de prensa contiene "información prospectiva" en el sentido de la legislación aplicable en materia de valores. La información prospectiva incluye declaraciones que utilizan terminología prospectiva como "puede", "podría", "sería", "será", "debería", "pretende",

"objetivo", "planea", "espera", "presupuesto", "estima", "pronostica", "programa", "anticipa", "cree", "continúa", "potencial", "ve" o su variación negativa o gramatical u otras variaciones de la misma o terminología comparable. Dicha información prospectiva incluye, sin limitación, declaraciones relativas a [decisiones de inversión de capital], el efecto de la venta de Gualcamayo en la posición financiera de la Compañía, y el rendimiento financiero u operativo futuro, incluyendo la producción estimada de oro, el Cash Cost por onza de oro vendida, y el AISC por onza de oro vendida en 2022.

La información prospectiva se basa en estimaciones e hipótesis de la dirección a la luz de su experiencia y percepción de las tendencias, las condiciones actuales y la evolución prevista, así como en otros factores que la dirección considera pertinentes y razonables dadas las circunstancias, en la fecha de este comunicado de prensa, incluidas, entre otras, las hipótesis sobre mercados de capitales de renta variable y de deuda favorables; la capacidad de obtener el capital adicional necesario en condiciones razonables para impulsar la producción, el desarrollo y la exploración de las propiedades y los activos de la empresa; los precios futuros del oro y de otros metales; el calendario y los resultados de los programas de exploración y perforación, y de los estudios técnicos y económicos; la exactitud de las estimaciones de reservas y recursos minerales; la geología de las propiedades materiales de la empresa, tal como se describe en los informes técnicos correspondientes; los costos de producción; la exactitud de los costos y gastos de exploración y desarrollo presupuestados; el precio de otras materias primas, como el combustible; los tipos de cambio y de interés futuros; unas condiciones de explotación favorables que permitan a la empresa operar de forma segura, eficiente y eficaz; la estabilidad política y reglamentaria; la obtención de autorizaciones, licencias y permisos gubernamentales, reglamentarios y de terceros en condiciones favorables; la obtención de las renovaciones necesarias de las aprobaciones, licencias y permisos existentes en condiciones favorables; los requisitos de las leyes aplicables; la estabilidad laboral sostenida; la estabilidad de los mercados financieros y de bienes de capital; las tasas de inflación; la disponibilidad de mano de obra y equipos; las relaciones positivas con los grupos locales, incluidas las cooperativas de minería artesanal en Nicaragua, y la capacidad de la empresa para cumplir sus obligaciones en virtud de los acuerdos con dichos grupos; y el cumplimiento de los términos y condiciones de los acuerdos de préstamo actuales de la empresa. Aunque la empresa considera que estas hipótesis son razonables, están sujetas a importantes riesgos e incertidumbres empresariales, sociales, económicos, políticos, normativos, competitivos y de otro tipo, así como a contingencias y otros factores que podrían hacer que las acciones, acontecimientos, condiciones, resultados, rendimiento o logros reales difieran sustancialmente de los previstos en la información prospectiva. Muchas hipótesis se basan en factores y acontecimientos que no están bajo el control de la empresa y no hay garantía de que vayan a ser correctas.

Para más información sobre estos y otros factores de riesgo, consulte la sección "Factores de riesgo" del formulario de información anual de la empresa de fecha 31 de marzo de 2022 (que puede actualizarse o sustituirse periódicamente), disponible en SEDAR+ en www.sedarplus.ca.

La empresa advierte que las anteriores listas de supuestos y factores importantes que pueden afectar a los resultados futuros no son exhaustivas. Otros acontecimientos o circunstancias podrían hacer que los resultados reales difirieran materialmente de los estimados o proyectados y expresados, o implícitos, en la información prospectiva aquí contenida. No puede haber garantías de que la información de cara al futuro resulte exacta, ya que los resultados reales y los acontecimientos futuros podrían diferir sustancialmente de los previstos en dicha información. Por consiguiente, los lectores no deben confiar indebidamente en la información prospectiva.

La información de carácter prospectivo contenida en este documento se hace a partir de la fecha de este comunicado de prensa y la empresa renuncia a cualquier obligación de actualizar o revisar cualquier información de carácter prospectivo, ya sea como resultado de nueva información, eventos o resultados futuros o de otro modo, excepto en la medida en que lo exija la legislación aplicable en materia de valores.

FUENTE Mineros S.A.